



1000-18

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS

RECIBIDO

HORA:

05:00 pm

FECHA:

13 DIC 2011

FIRMA:

*Carolina Espinoza*

DECRETO No. 248 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE  
ACACIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS - META

En uso de sus Atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las  
Contenidas en el Artículo 315 de la Constitución Nacional y el  
Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 Numeral 4 y,

CONSIDERANDO

Que el periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal finalizó el día 10 de diciembre 2011 y este periodo fue insuficiente para dar trámite a otros proyectos prioritarios para las funciones de la gestión Municipal de Acacias.

Dado lo anterior se requiere convocar a Sesiones Extraordinarias al Concejo Municipal, para efectuar los trámites necesarios para dar continuidad a unos Proyectos de Acuerdo de vital importancia para el Municipio.

Que de Acuerdo al Artículo 23 parágrafo 2 de la Ley 136 de 1994, los Alcaldes podrán convocar a los concejos a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a los periodos de sesiones ordinarias para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Por lo expuesto,

DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar al Concejo Municipal de Acacias a Sesiones Extraordinarias por el periodo comprendido entre el catorce (14) al (20) de diciembre de 2011, para dar trámite a los Proyectos de Acuerdo relacionados a continuación:

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353,  
6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674

Correo Electrónico:

[www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)

Estamos haciendo un Cambio Saludable





Alcalde Municipal  
de Acacias

1000-18

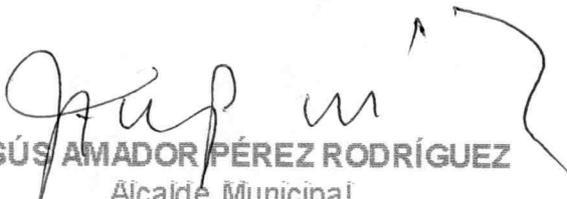
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO ALCALDE

- PROYECTO DE ACUERDO DENOMINADO "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS "ITTA" PARA QUE HAGA PARTE COMO SOCIO DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA.
- PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y LOS FACTORES DE APOORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS PARA LA VIGENCIA 2012 AL 2016.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Acacias, a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2011.

  
JESÚS AMADOR PÉREZ RODRÍGUEZ  
Alcalde Municipal

  
Proyecto de CARMEN ALICIA ROBLES CADENA  
Oficina Asesora de Jurídica

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353,  
6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674

Correo Electrónico:

[www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)

Estamos haciendo un Cambio Saludable.

